

# Programa

## VIERNES, 3 DE DICIEMBRE DE 2021

SESIÓN DE MAÑANA

- 09.00 Recepción de participantes
- 10.00 Inauguración del Encuentro a cargo de las autoridades
- 10.30 **Plan de Parques Arqueológicos y Yacimientos Visitables de Canarias**  
Victor Manuel López-Menchero Bendicho.
- 11.00 *Descanso*
- 11.30 **Red de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha**  
Patricia Hevia, jefa de servicio de Patrimonio y Arqueología, Viceconsejera de Cultura y Deportes, Comunidad de Castilla-La Mancha.
- 12.00 **Plan de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid**  
M<sup>a</sup> Isabel Baquedano, jefa de Área de Protección, Dirección General de Patrimonio Cultural, Comunidad de Madrid.
- 13.00 *Almuerzo*
- SESIÓN DE TARDE
- 15.00 **Zonzamas y su musealización** - Ricardo Cabrera López, inspector de Patrimonio, Cabildo de Lanzarote.
- 15.30 **Mesa redonda con la Inspección de Patrimonio de los Cabildos Insulares y la Alta Inspección de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias** con participación del público asistente.
- 17.00 *Descanso*
- 17.30 **Conferencia de clausura** - Alicia Castillo Mena, profesora titular de Arqueología, Universidad Complutense de Madrid.

## SÁBADO, 4 DE DICIEMBRE DE 2021

- 11.00 Visita al Yacimiento Arqueológico de El Rubicón

# II Encuentro de Gestión de Parques Arqueológicos de Canarias

2021



ORGANIZA



Consejería de Educación,  
Universidades, Cultura y Deportes  
Dirección General de Patrimonio Cultural

COLABORA



PARTICIPA



3 y 4 de  
diciembre

Casa de la Cultura  
Benito Pérez Armas  
YAIZA, LANZAROTE



## II Encuentro de Gestión de Parques Arqueológicos de Canarias



En abril de 2018, la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias convocó por primera vez un encuentro entre profesionales de la arqueología, que tuvo lugar en el Museo Arqueológico Benahoarita de Los Llanos de Aridane, en La Palma. Casi 100 personas de toda Canarias, expertas en esta disciplina, participaron en los debates referidos a la gestión de los parques arqueológicos del Archipiélago. Desde aquel entonces, el Gobierno de Canarias se comprometió a elaborar un plan estratégico para mejorar la gestión sostenible y social de estos centros dedicados a la investigación y difusión del patrimonio arqueológico en cada una de las islas.

Una mesa de trabajo con diferentes especialistas desarrolló un documento que ha contribuido a la creación del Plan de Parques Arqueológicos y Yacimientos Visitables de Canarias enriquecido por el arqueólogo y especialista en la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre, Víctor M. López-Menchero. Con esta iniciativa pretendemos generar un foco adecuado de intercambio de experiencias y de modelos de gestión y, en definitiva, de actualización sobre las posibilidades que el patrimonio arqueológico como dinamizador cultural, educativo y socio-económico del territorio que resulta esencial para avanzar en la democratización del patrimonio cultural.

Canarias dispone de bienes arqueológicos relevantes, excepcionales y únicos donde

las islas poseen elementos comunes entre ellas, pero también cada una detenta particularidades exclusivas, por lo que individualmente aportan una riqueza patrimonial extraordinaria. Algunos enclaves arqueológicos ya han sido objeto de musealización destinados a su puesta en valor, mientras que otros muchos presentan unas condiciones óptimas para que tales acondicionamientos pudieran llevarse a cabo. No obstante, hasta la fecha, la mayoría de estas actuaciones se han desarrollado sin un plan previo, de forma discontinua y sin unos criterios uniformes. Motivo por el cual nace la Red de Parques Arqueológicos y Yacimientos Visitables del Canarias, un servicio público para potenciar el patrimonio arqueológico de todo el territorio -terrestre y marino- del Archipiélago a través de unas estructuras, recursos y medidas cohesionadas a diferentes niveles. Además, tras la celebración del II Encuentro de Gestión de Parques Arqueológicos de Canarias pretendemos crear una lista en la que se incluyan todos los yacimientos arqueológicos visitables de esta Comunidad Autónoma, con el apoyo y acuerdo de los cabildos insulares.

Con la intención de reducir la discrecionalidad, aumentar la igualdad de oportunidades y fortalecer la transparencia en los procesos de declaración o inclusión de sitios arqueológicos en la Red es necesario fijar unos criterios y requisitos comunes, que sean públicos y conocidos por las partes interesadas. Estos requerimientos deben diferenciar la categoría

de Parque Arqueológico, figura máxima del modelo, y la de Yacimiento Arqueológico Visitable.

Los objetivos específicos planteados son:

- ➔ Investigar, proteger, mejorar y transmitir aquellos elementos notables del patrimonio arqueológico de Canarias.
  - ➔ Intensificar la comprensión y difusión del patrimonio arqueológico canario.
  - ➔ Conservar el patrimonio arqueológico en el lugar en el que ha sido creado.
  - ➔ Fomentar el desarrollo sostenible y local en el ámbito de los Parques Arqueológicos.
  - ➔ Mejorar la accesibilidad física, intelectual, sensorial y emocional al patrimonio arqueológico canario.
  - ➔ Sensibilizar a la población sobre la trascendencia de conservar el patrimonio.
  - ➔ Acondicionar para la visita pública un número suficiente y representativo de enclaves arqueológicos que muestren su diversidad y riqueza.
  - ➔ Favorecer la creación de una infraestructura pedagógica adecuada que permita a la población conocer la historia y la cultura del territorio que habitan.
- ➔ Optimizar los recursos disponibles.
  - ➔ Ofrecer una imagen de marca común reconocible.
  - ➔ Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del sector cultural de la agenda 2030 del Gobierno de Canarias.



La implantación de la Red de Parques Arqueológicos y Yacimientos Visitables del Canarias, como modelo de gestión para mejorar de manera sustancial el funcionamiento de los centros integrados, dotará de mayor profesionalidad y visibilidad al patrimonio arqueológico de cada isla y de Canarias en su conjunto, además de apoyar el desarrollo local y cultural de los municipios donde se encuentran estos yacimientos emblemáticos.

M<sup>a</sup> Antonia Perera Betancor  
Directora general de Patrimonio Cultural



Fotografías de Tarek Ode.